



Municipio de Cassano d'Adda – Inscripción al comedor escolar – Año escolar 2026/2027

Por la presente, les informamos que **TODOS** los usuarios deben acceder al portale genitori (portal para padres) para inscribirse en el servicio de comedor escolar; si ya están registrados, igualmente deben confirmar los datos que figuran actualmente en el sistema.

El plazo de inscripción está abierto de 8 de junio de 2026 HASTA EL 30 de junio de 2026.

Debe iniciar sesión en el portal para padres en www.acmeitalia.it/grs800/web220/login.asp o utilizar la aplicación School & Meal.

La falta de inscripción se considerará como una ausencia de solicitud del servicio; por consiguiente, Elicor no podrá proporcionar comidas a los usuarios no inscritos. ¡ATENCIÓN! Los usuarios con saldo pendiente deberán saldar la deuda o suscribir un plan de pago antes de inscribirse en el servicio de comedor para el curso escolar 2026/2027; de lo contrario, no será posible acceder al comedor.

Para acordar planes de pago destinados a saldar los importes pendientes, por favor contáctenos al 035 5901800/807 o a través del correo electrónico recupero crediti elior@advtrade.it.

NUEVO REGISTRO (usuario que se registra en el servicio por primera vez)

En la página de inicio del portal, haz clic en el texto:

No tengo el código de usuario. Haga clic aquí para inscribir a un nuevo estudiante para los servicios del próximo año escolar.

Una vez que haya iniciado sesión, deberá completar la información requerida y confirmar que ha revisado los documentos adjuntos.

El sistema le permite guardar el registro como borrador para completarlo más tarde, siempre que se haga antes de la fecha límite de inscripción.

Para el mes de septiembre, a los nuevos inscritos se les asignará un **código de identificación, una contraseña y una contraseña de IVR** para la cancelación de comidas.

Renovación del registro (Usuario que ya utiliza el comedor escolar)

Una vez que haya iniciado sesión con sus credenciales o con SPID, deberá hacer clic en "ISCRIZIONI 26/27" (en el menú situado a la izquierda del portal para padres), verificar la exactitud de los datos que ya figuran en el sistema (modificándolos si fuera necesario) y, por último, confirmar que ha revisado los documentos adjuntos.

El procedimiento debe repetirse para cada niño que utilice el comedor escolar



Solo sarà possibile realizzare una solicitud durante el proceso de registro o renovación:

- la tarifa reducida completando los campos relativos al ISEE, que debe adjuntarse (obligatorio)
- DIETAS ESPECIALES
 - Por razones éticas y religiosas
 - para intolerancias, alergias o afecciones médicas, en este caso, es obligatorio adjuntar el certificado médico, según lo prescrito por el ATS

Una vez finalizado el procedimiento, el sistema genera un número de registro y será posible imprimir el formulario como recordatorio.

La confirmación de la inscripción se enviará por correo electrónico tras verificar la exactitud de los datos, a más tardar en septiembre de 2026.